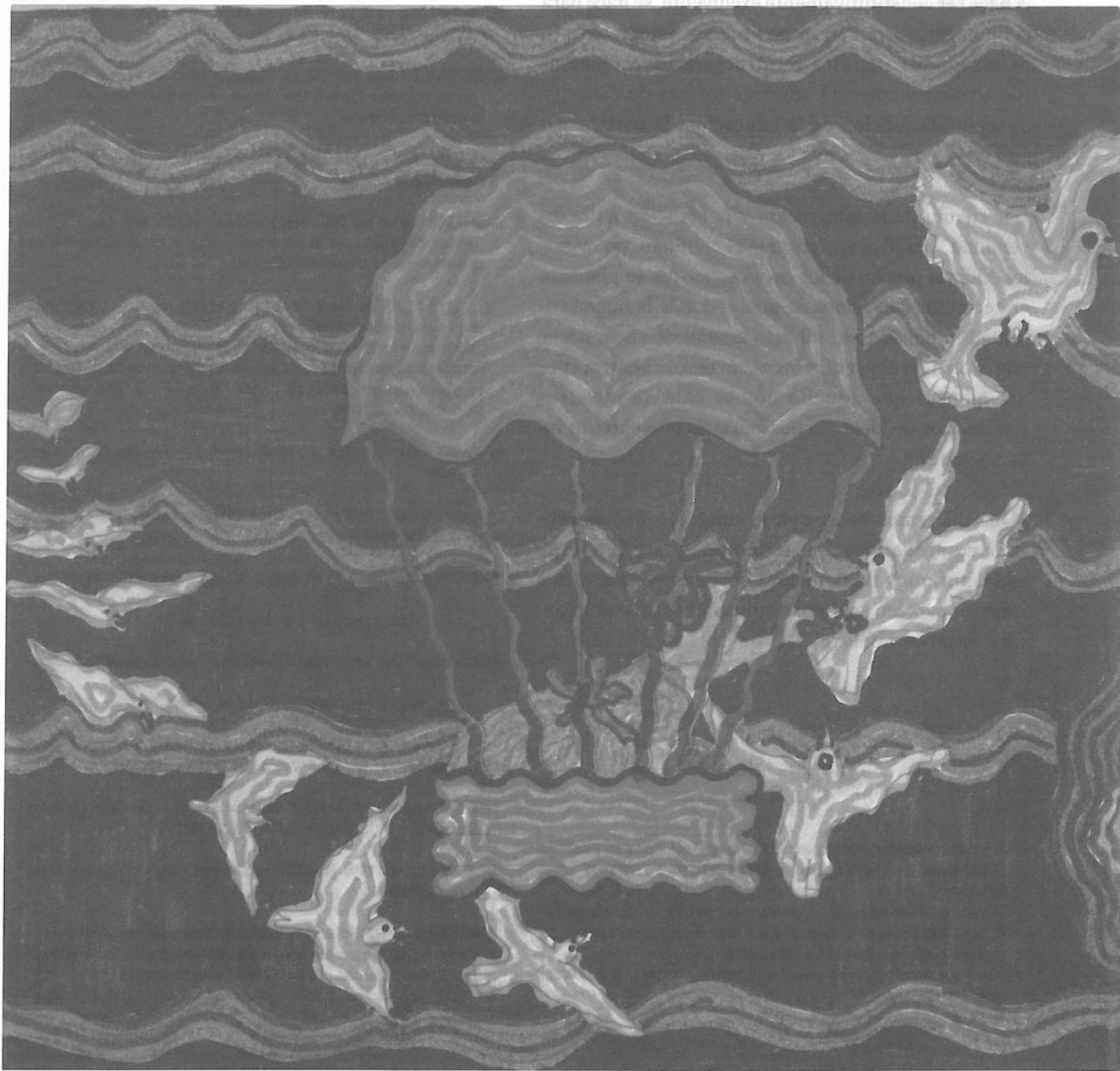


PROYECTOS como aproximación



PEDAGÓGICOS a la investigación

RAÚL BARRANTES

Tutor de proyectos de Investigación
en el Programa de Ingreso al Escalafón
de Uniminuto.

RESUMEN

Aquí se presenta una síntesis de la experiencia desarrollada por el Programa de Ingreso al Escalafón -PIE- en Uniminuto, donde se les propone a los profesionales vinculados la elaboración de un trabajo de grado después de tomar los cursos de pedagogía y de énfasis en tecnología. Con la presente socialización se hacen explícitos los criterios de clasificación de dichos trabajos, los cuales son entendidos como ejercicios investigativos. A éstos, por ser parte de una actividad propia del maestro se les denomina proyectos pedagógicos, concepto que se analiza y explica detalladamente. Se trata de mostrar tanto lo que no es como lo que es un proyecto pedagógico y cuál es el tránsito entre la programación de actividades y la cultura de los proyectos, pues en los últimos años se ha transferido a las instituciones y regiones la responsabilidad de pensar su intencionalidad educativa bajo la forma de Proyectos Educativos Institucionales.

Palabras clave: proyectos pedagógicos, escalafón, proyectos educativos institucionales, PIE, PEI.

ABSTRACT

Here, a synthesis from the experience developed by the program of « ingreso al escalafon» is presented. the program propose to the professionals involved the elaboration of a thesis, after they have taken pedagogy and emphasis in technology. With this socialization the criterion Of classification is expressed. Those works are understood as investigative exercises. These works as an important activity of the teachers are called pedagogic projects. This concept is analysed and explained in detail. This article tries to show what is and what is not a pedagogic project. And what is the road that goes between the activity program and the culture of projects. During the last years the government has transferred to the institutions and regions the responsibility to think the educative intention presented as: educative and institutional projects.

Important words: pedagogic project, rank, educative projects, PIE, PEI.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios les propone a los profesionales que participan en el Programa de Ingreso al Escalafón —PIE— elaborar un trabajo de grado después de tomar los cursos de pedagogía y de énfasis en tecnología. El proyecto les permite ser selectivos en la información que se les proporciona y en la bibliografía que se les propone, además de vincular el tema, área o tópico de interés de quienes aspiran a ingresar a la carrera docente en la educación básica y media. Allí se coloca en primer plano la pedagogía, en tanto es el saber propio del ejercicio de maestro y sirve de vehículo para llevar al contexto institucional e interrogar los conocimientos que se tienen de otros campos de saber.

La experiencia que acumula el programa permite clasificar los trabajos de los participantes así:

- *Proyectos de intervención.* Hacen parte de la acción de una práctica institucional escolar en donde se da cuenta de una serie de actividades con estudiantes o la comunidad educativa, en cuyo caso se prescribe o sistematiza dicha experiencia y se le da un marco teórico a los conceptos centrales involucrados. Su contenido consiste en lo que se dice de lo que se hace o se pretende hacer, es decir, en la sustentación del sentido de las acciones que se llevan a cabo, tomando como unidad de intervención el aula de clase.
- *Proyectos con énfasis documental.* Éstos se basan en recabar información pertinente para fundamentar un tema o unos tópicos que posteriormente pueden convertirse en investigación aplicada o en proyectos de intervención. Aquí aparece un número proporcionalmente considerable de trabajos pues varios estudiantes no tienen el contexto educativo institucional o acaban de ingresar a él; su actividad consiste en preparar una propuesta que los ubique como sujetos de saber en el campo de la pedagogía.

- *Proyectos de corte etnográfico.* Esta metodología se le propone a aquellos que tienen vinculación con un establecimiento educativo y llevan a cabo algún tipo de experiencia susceptible de análisis, de tal modo que el propósito se orienta hacia la búsqueda de tópicos o temas a desarrollar a partir de la información proporcionada por el contexto escolar.

- *Proyectos de enfoque experimental.* Estos proyectos se manejan de manera excepcional, por iniciativa de los participantes y allí se pretende poner a prueba una metodología y se tiene acceso a grupos de estudiantes y apoyo institucional; la tutoría consiste en acompañar el diseño del proyecto.

Estos trabajos se entienden como un *ejercicio investigativo* que propone vías de desarrollo a las sugerencias planteadas por los participantes, a manera de herramientas, para facilitar la entrada a un campo de saber que en los últimos 25 años ha acumulado una tradición investigativa en Colombia.

En tanto que la mayoría de trabajos se inscribe en las dos primeras categorías, el propósito de las siguientes líneas es dar elementos acerca de los proyectos de aula, que a su vez son expresiones de proyectos educativos institucionales; su fin es dar una idea del horizonte pedagógico que se está construyendo.

LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS

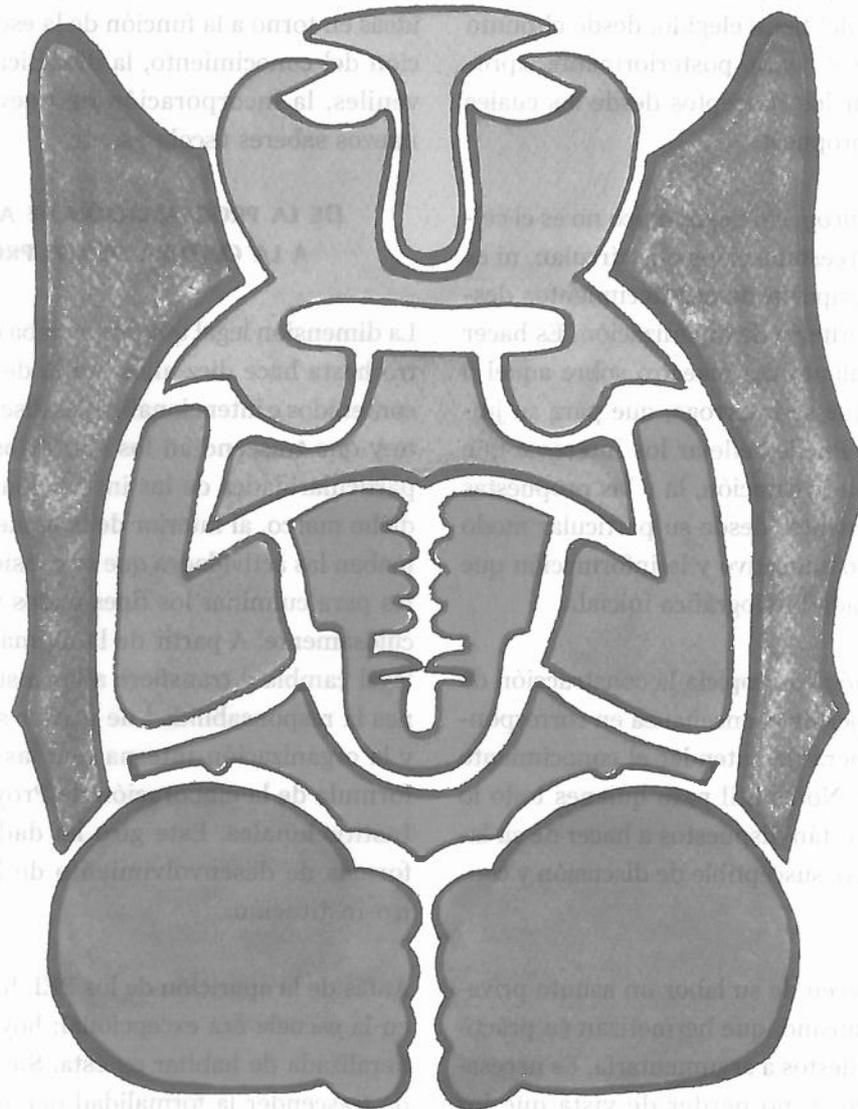
La manera que hemos encontrado para denominar estos ejercicios investigativos es la de *proyectos pedagógicos*. Esto nos permite diferenciar lo que es una investigación educativa o pedagógica propiamente dicha, del acercamiento a propuestas documentadas, dirigidas hacia el dominio pedagógico de un saber que se porta o construye en el trasegar del oficio de maestro.

Independientemente de la formación del profesor y de las teorías u orientaciones que éste asuma para situar su práctica en el contexto de una institución escolar, las circunstancias que se imponen en el aula

y la escuela emplazan al maestro a singularizar un punto de vista, sea explícito o no, en relación con: los contenidos que pretende socializar, la manera de organizarlos (pese a que se apoye en programas o textos escolares) y los procedimientos que, aunque cambiantes, son, al mismo tiempo, unos rituales que permiten estabilizar la relación que el docente establece con los estudiantes. Aquí se conjugan diversos discursos que circulan alrededor de lo educativo a manera de concepciones e instrumentos o herramientas, en la pretensión de legitimar o darle validez a su oficio, con aquello que lo constituye más allá de su papel como educador, esto es, su biografía, sus ex-

pectativas, sus imaginarios de sociedad, educación, conocimiento, entre otros elementos.

En otras palabras, mientras recaiga la responsabilidad de la formación en personas (llámense profesor, rector, orientador, tutor), éstas se configuran en “filtros” que editan lo culturalmente válido de una manera particular, en diálogo con la especificidad de los grupos con los que se relaciona; allí el marco de actuación oscila entre la prescripción desde algún tipo de autoridad (administrativa, académica) hasta modos de actuar espontáneos, con referentes siempre variables. Esta oscilación pue-



IED SAN FRANCISCO DE ASIS

de también plantearse de la siguiente manera: entre una actuación mecánica que implica llevar a cabo "todo lo que se dice", de hacer lo que dicen "los que saben" y los que controlan lo educativo institucional, y una actuación autónoma que permite hacer "todo lo que se quiera". Sin embargo, lo que busca la construcción del proyecto, trabajo que se lleva a cabo en seis meses, es entender que lo educativo es un lugar de edición de nuestra cultura y, por lo tanto, no es posible sostener una acción donde se hace "cualquier cosa" ni tampoco una manera de actuar "robótica". Al entenderse que el maestro es un filtro que selecciona, organiza y legitima conocimientos que circulan en el medio, el participante asume, en principio, una inmersión en los textos que hablan del tema elegido, desde el punto de vista pedagógico¹, para, posteriormente, apropiarse y desarrollar los conceptos desde los cuales se documenta su propuesta.

En tal sentido, un *proyecto pedagógico* no es el calco de los diseños preestablecidos que circulan, ni es una narración-descripción de acontecimientos desordenados, sin un criterio de organización. Es hacer explícito el pensamiento del maestro sobre aquel o aquellos aspectos que se interroga, que para su juicio son relevantes. Puede reflejar los intereses que emergen en el aula e institución, la o las propuestas que considera pertinentes desde su particular modo de ver algún aspecto educativo y la información que consiguió en la mirada bibliográfica inicial.

Un *proyecto pedagógico* propicia la construcción de una propuesta que perfile la enseñanza en correspondencia con una manera de entender el conocimiento en contexto escolar. No es útil para quienes todo lo tienen resuelto y no están dispuestos a hacer de su labor un asunto público, susceptible de discusión y confrontación.

Hay maestros que hacen de su labor un asunto privado, encerrado en sí mismo, que hermetizan su práctica, que no están dispuestos a argumentarla. Es necesario construir criterios y no perder de vista que los

beneficiarios de un proyecto pedagógico, antes que actores exteriores al aula, son los alumnos y los mismos profesores, a condición de hacer comunicable su actividad a otros colegas y sentirse capaz de dialogar con quienes pretenden establecer la acción escolar al margen del contexto en el que se da su práctica. El trabajo por proyectos puede constituirse en una alternativa pedagógica en tanto dialogue con las discusiones del campo de saber específico, lo cual significa problematizarlo permanentemente; no es un hacer sin dar cuenta de lo que orienta dicho hacer.

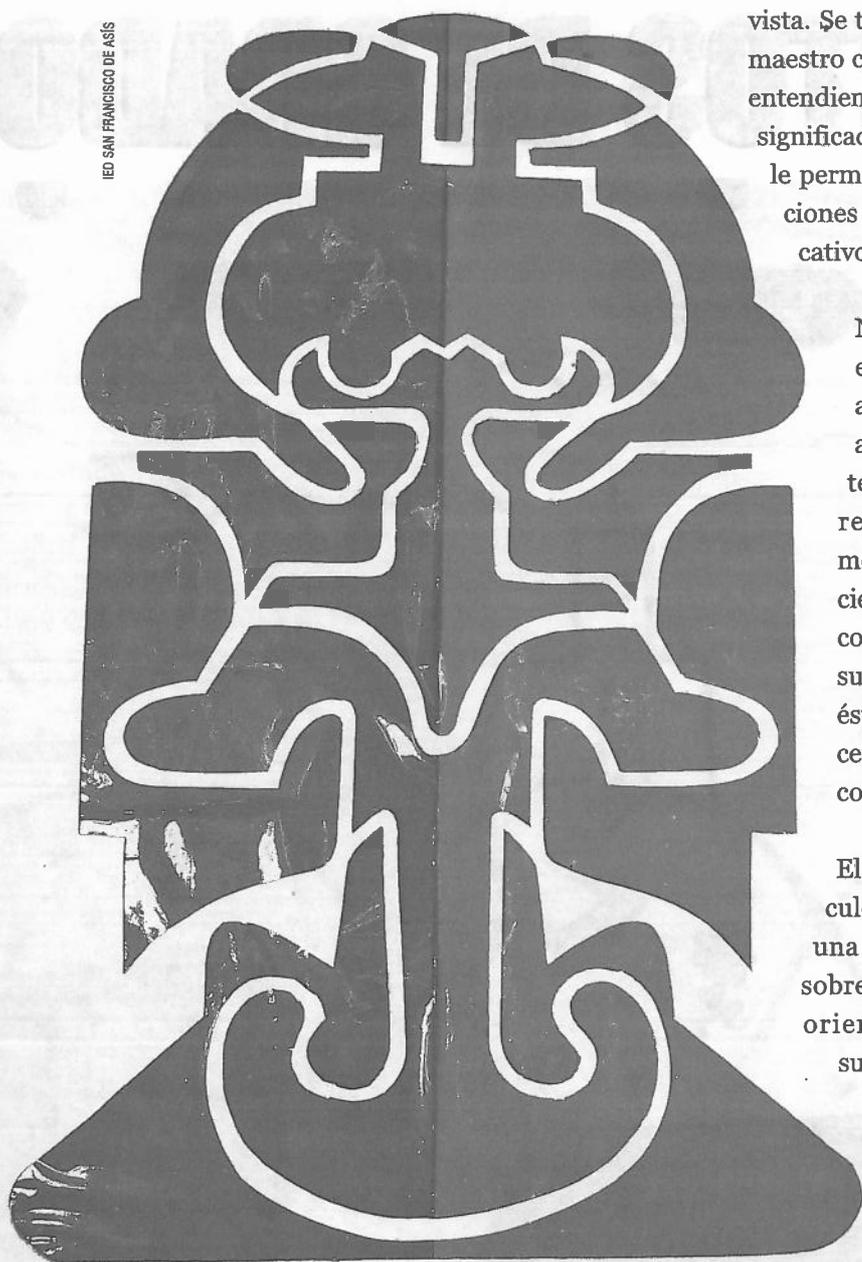
El trabajo por proyectos ofrece múltiples posibilidades de formación en tanto revela aspectos que implican discusión, es decir, son pretextos para aclarar ideas en torno a la función de la escuela, la construcción del conocimiento, la didáctica, las culturas juveniles, la incorporación de nuevas tecnologías o nuevos saberes escolares, etc.

DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A LA CULTURA DE LOS PROYECTOS

La dimensión legal que enmarcaba el oficio del maestro hasta hace diez años era la de ejecutor de unos contenidos e intencionalidades diseñados globalmente y que trascendían los contextos regionales y las particularidades de las instituciones educativas. En dicho marco, al interior de la escuela sólo se programaban las actividades que se consideraban pertinentes para culminar los fines dados y diseñados meticulosamente. A partir de la última década, el marco legal cambia y transfiere a las instituciones y regiones la responsabilidad de pensar su intencionalidad y la organización interna que las viabilice, bajo la fórmula de la elaboración de Proyectos Educativos Institucionales. Este giro ha dado lugar a nuevas formas de desenvolvimiento de la relación maestro-institución.

Antes de la aparición de los PEI, hablar de proyectos en la escuela era excepcional; hoy es una forma generalizada de habitar en ésta. Sin embargo, se trata de trascender la formalidad que implica este marco

IED SAN FRANCISCO DE ASÍS



jurídico e incluso instalar su accionar con independencia de los avatares de los decretos y artículos que disponen lo educativo. Se trata de establecer una dinámica de discusiones alrededor del sentido de lo escolar.

Pero tampoco se trata de propiciar un afán por ‘fundamentar’ lo que se hace o se pretende hacer en la escuela, para consolidar la cultura de las citas, atribuyéndole a “otros” la consistencia de un punto de

vista. Se trata, más bien, de la apropiación que el maestro construye, a partir de múltiples diálogos, entendiendo su oficio como un lugar que produce significados; se trata de indagar por el lugar que le permite al maestro enfrentar múltiples situaciones con ajuste a una posición sobre lo educativo y lo escolar.

No es, por tanto, la búsqueda del ideal educativo externo, de la indagación por un algo que proporcione “validez universal” a una propuesta, pues esta manera de entender un proyecto obedece más a estereotipos en virtud de haber trasladado metodologías de la investigación desde las ciencias exactas. En un proyecto pedagógico se expresa mejor, y debe reconocerse, la subjetividad construida por el maestro; pues ésta recoge los diferentes lugares, teorías, escenarios y relaciones con los que ha tenido contacto.

El *proyecto pedagógico* puede ser un vehículo para reivindicar el saber del maestro, una herramienta para construir explicaciones sobre su práctica; es la excusa para develar las orientaciones, teorías o concepciones que subyacen en la acción o práctica del maestro, con validez circunscrita a una realidad singular e institucional, es decir, al ámbito donde actúa.

El proyecto pedagógico debe verse como una oportunidad para constituir perspectivas que nos permitan comprender el sistema de creencias que sobre lo educativo hemos heredado y, al mismo tiempo, como insumos para combatir dicha tradición, para colocarnos en perspectiva de autores o editores de nuevos significados.

NOTAS

1 Un texto que se recomienda al respecto es: HENAO, Miryam y CASTRO, Orlando (compiladores). 2001. Estado del arte de la investigación. En: *Educación y Pedagogía en Colombia*. Tomo I y II. Bogotá: Icfes, Colciencias, Socolpe.